Buenos días:

Nos complace informarles que, a partir del 1º de diciembre, ha sido aprobado un ajuste general del 50% en los conceptos de sueldo básico y programa de alimentación, aplicable a todo el personal académico y administrativo de ambas sedes.

A continuación, se presenta el cronograma de los próximos pagos previstos para el mes de diciembre y enero:

- 1 de diciembre: Pago del programa de alimentación
- 12 de diciembre: Pago de la primera quincena
- 18 de diciembre: Pago de la segunda quincena
- 2 de enero 2026: Pago del programa de alimentación correspondiente a enero

Agradecemos su esfuerzo constante y les deseamos un cierre de año lleno de esperanza, salud y energías renovadas para continuar construyendo juntos el futuro de nuestra institución.